



OFICIO N° 82213  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.93°/369

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2021

El Diputado señor JORGE SABAG VILLALOBOS en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre las obras adicionales a ejecutar en la concesión Talca-Chillán, en el tramo que va desde el Puente Perquilauquén hasta el Puente Nebuco, refiriéndose especialmente a las pasarelas, los cruces peatonales, las ampliaciones de vías que se van a construir y los plazos que se tienen contemplados para realizar esas obras.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DB3142C07BF7EB79

## **INFORMACIÓN SOBRE OBRAS ADICIONALES EN LA CONCESIÓN TALCA-CHILLÁN (Oficio)**

El señor **SABAG**.- Señor Presidente, solicito que se oficie a la directora general subrogante de Concesiones, del Ministerio de Obras Públicas (MOP), para que informe a la Corporación sobre las obras adicionales a ejecutar en la concesión Talca-Chillán, en el tramo que va desde el Puente Perquilauquén hasta el Puente Nebuco, ya que esa información no ha sido adecuadamente difundida a la ciudadanía. Queremos saber sobre las pasarelas, los cruces peatonales, las ampliaciones de vías que se van a construir y los plazos que se tienen contemplados para realizar esas obras.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 93ª. DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**